



Oficina de Comunicaciones-Depósito Centralizado de Valores S.A

Ley 1581 de 2012- Protección de Datos Personales

Bogotá, 26 de febrero de 2013., El Depósito Centralizado de Valores de Colombia – DECEVAL S.A.–, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la **ley 1581 de 2012**, la cual dicta disposiciones generales para la **protección de datos personales**, en virtud de lo cual se desarrolla el derecho constitucional que tienen todas las personas a **conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellos en bases de datos o archivos**; y teniendo presente que la información administrada por DECEVAL en su base de datos, recopilada a través de los depositantes directos, es considerada información personal de los inversionistas, **los depositantes directos se encuentran en la obligación de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley en mención**, y en particular de:

1. Obtener de cada uno de los inversionistas - depositantes indirectos que administre, la autorización expresa para que DECEVAL recopile, administre y ponga en circulación en el mercado de valores la información personal necesaria de cada uno de ellos.
2. Cumplir las normas sobre administración de base de datos del ordenamiento jurídico colombiano, dentro de lo que se encuentra la validación de la información personal recaudada del depositante indirecto, entendiéndose por esta:
 - **El nombre completo;**
 - **Identificación;**
 - **Sitio y teléfono de ubicación;**
 - **La conservación de la autorización impartida por el depositante indirecto;**
 - **Efectuar la actualización impartida por este y la ratificación de los datos modificados en el sistema que administra DECEVAL conforme al procedimiento previsto, y**
 - **Todas aquellas relacionadas con las instrucciones sobre la información que reposa en la base de datos de DECEVAL.**

Se recuerda a los Depositantes Directo que la ley 1581 de 2012 empieza a regir a partir del 17 de abril de 2013.

El texto de la norma puede consultarse en el siguiente vínculo: [Ley 1581 de 2012](#)



Oficina de Comunicaciones-Depósito Centralizado de Valores S.A

CAPITALIZACIÓN ACCIONES ORDINARIAS PROMIGAS

Bogotá, 05 de abril de 2013.

De acuerdo con lo establecido en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PROMIGAS., celebrada el 18 de Marzo de 2013, se aprobó el proceso de capitalización de la revalorización del patrimonio al 31 de Diciembre de 2012.

Según el cambio aprobado, el valor de la acción pasa de \$28.240 a \$3.530, así mismo y proporcionalmente la cantidad de acciones en circulación aumenta, lo que conlleva a anotar 7 acciones adicionales por cada acción que se encontraba dentro del portafolio al momento de la asamblea.

En atención a lo anterior, a partir de hoy viernes 5 de abril de 2013 DECEVAL S.A. se procederá a registrar este proceso en el sistema cambio que se verá reflejado en los saldos anotados en cuenta bajo el ISIN COI04PA00039, estas acciones no tienen pago de dividendos correspondientes al periodo 2012.

DECEVAL S.A.
Jefatura de Análisis y Emisiones de Valores



Oficina de Comunicaciones-Depósito Centralizado de Valores S.A

DEPOSITANTES DIRECTOS

Bogotá, 16 de abril de 2013.

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia – DECEVAL S.A. – se permite remitir el instructivo operativo y formato consolidado por depositante, para permitir la participación de los accionistas locales en la Asamblea General de Accionistas de Cemex Latam Holdings.

Agradecemos el cumplimiento del proceso operativo, el mismo fue remitido por medio el sistema SIIDJ el pasado viernes 12 de abril.

DECEVAL S.A.
Jefatura de Análisis y Emisiones de Valores



Modificación Formato F-ME-GQ -201 - Ficha Técnica

Bogotá, julio 4 de 2013.

Nos permitimos informar que hemos modificado el formato F-ME-GQ -201 – FICHA TECNICA, al cual se le han adicionado nuevos campos de información con el fin de facilitar el trámite de creación, modificación, actualización, activación, inactivación y unificación de cuentas, con lo cual esperamos contribuir a la mejora de nuestros procesos, brindando mayor facilidad y claridad en el diligenciamiento del mismo.

Por lo anterior, solicitamos utilizar este nuevo formato a partir de la fecha, el cual encontrarán publicado en nuestra página Web www.deceval.com.co; en consecuencia, a partir del 04 de julio de 2013 solamente se atenderán aquellas solicitudes radicadas en esta última versión del formato.

Adicionalmente es importante recordar que para atender las solicitudes realizadas mediante el uso de este formato, es necesario que estén diligenciadas correctamente, que se radiquen en original ante el depósito y que cuenten con los soportes respectivos, según el tipo de solicitud, las cuales serán atendidas dentro de los tres días siguientes a la fecha de radicación y deberán ser validadas por los depositantes a través de nuestro sistema.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO VACA VELASQUEZ
Jefe de Análisis y Emisiones de Valores



Oficina de Comunicaciones-Depósito Centralizado de Valores S.A

Bogotá, 8 de julio de 2013.

Reciba un cordial saludo de parte de DECEVAL S.A. Como parte de nuestra estrategia de renovación tecnológica para el año 2013, el próximo lunes 15 de julio se pondrá en producción la nueva infraestructura de capa media que soporta el servicio de nuestro aplicativo SIIDJ, este cambio no representara ninguna configuración o modificación por parte de nuestros clientes, quienes deben ingresar de la manera convencional al Sistema.

Cualquier duda o inquietud, recuerde que puede contactar a Mesa de Servicios en el teléfono (1)3765460 ext. 1524, ingresando a través de nuestro menú telefónico o a través del correo electrónico mservicios@deceval.com.co



Oficina de Comunicaciones-Depósito Centralizado de Valores S.A

RECORDATORIO - INSTRUCTIVO AC –SC-024

Bogotá, 19 de julio de 2013

Señores Depositantes Directos:

De manera atenta nos permitimos recordar que estamos a la espera de la información solicitada a través del Instructivo I-AC-SC-024 enviado el pasado 6 de junio de 2013 por este medio. Es importante que se valide el impacto y se ajuste, si aplica, los sistemas internos que utilizan nuestras estructuras de archivos planos relacionados en la comunicación escrita enviada a partir del 26 de junio al Mercado de Valores. Estos cambios están próximos a la salida a producción.



Encuesta presencial al cliente externo

Reciba un cordial saludo. Para continuar con el proceso de mejoramiento continuo, y entendiendo que nuestra prioridad es cumplir con las expectativas de nuestros clientes en los próximos días implementaremos una encuesta presencial al cliente externo con el fin de recopilar información valiosa que nos permita construir un Modelo de Servicio eficiente.

El sondeo, que se realizará a través de visitas a los clientes, tendrá como objetivo evaluar el grado de orientación de la organización frente al servicio y comparar la posición del Depósito con empresas cuya vocación está orientada al cliente.

Para la realización de la encuesta hemos contratado al proveedor internacional de consultoría IZO quien en los próximos días coordinará con cada una de las entidades para llevar a cabo la encuesta.

Agradecemos tener presente esta información en el evento que alguno de nuestros clientes los llamen para verificar la información del proveedor externo.



AVISO DE SEGURIDAD APLICACIONES WEB

Estimados Users Manager,

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia-DECEVAL S.A. les recuerda la importancia de su labor como administradores de usuarios.

En revisiones realizadas, encontramos que hay varios usuarios activos en nuestras aplicaciones, que pertenecen a sus entidades. Por favor validar si es necesario que todos ellos estén activos. Si no es así por favor retirar los que ya no sean válidos. Es vital retirar los usuarios que ya no estén laborando en su entidades.

Por seguridad de todos, es importante que esta labor de monitoreo de usuarios, la hagan periódicamente.

Adicionalmente les recomendamos que el uso del certificado es personal e intransferible, y es su deber extender esta política a los usuarios de sus entidades.

Agradecemos su apoyo en la construcción de la seguridad de la información.



Oficina de Comunicaciones-Depósito Centralizado de Valores S.A

ACTUALIZACIÓN SIIDJ

Bogotá, 06 de Septiembre de 2013. El Depósito Centralizado de Valores de Colombia – DECEVAL S.A.– informa a todos los usuarios de la aplicación SIIDJ, que **hoy viernes** efectuará una actualización del aplicativo, tan pronto como finalice el proceso de cierre.

En consecuencia, una vez el usuario ingrese al aplicativo SIIDJ el **lunes 9 de Septiembre**, este se actualizará automáticamente.

Si requiere soporte técnico recuerde que puede contactar a **Mesa de Servicios** en el teléfono (1)3765460 ext. 1524, ingresando a través de nuestro menú telefónico o a través del correo electrónico mservicios@deceval.com.co.



Oficina de Comunicaciones-Depósito Centralizado de Valores S.A

OPERACIONES ESPECIALES – CONTROL DUAL

Bogotá, 10 de Septiembre de 2013.

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia – DECEVAL S.A.– informa a todos los Depositantes Directos que a partir de la fecha las solicitudes de Operaciones Especiales registradas a través de la ventana OPE031 del SIIDJ requieren de control dual, es decir que el usuario con perfil operador incluye la solicitud y el usuario con perfil supervisor la aprueba o rechaza.

Por lo anterior, toda solicitud dirigida al Depósito, deberá ser remitida con los respectivos soportes, una vez se encuentren en el sistema en estado 5 – Aprobado, de lo contrario, se procederá con la devolución de los documentos recibidos.

Dirección de Operaciones



Oficina de Comunicaciones-Depósito Centralizado de Valores S.A

ACTUALIZACIÓN APLICATIVO SIIDJ

Bogotá, El 13 de Septiembre de 2013. El Depósito Centralizado de Valores de Colombia – DECEVAL S.A.– informa a todos los usuarios de la aplicación SIIDJ, que a partir de hoy se efectuará un mantenimiento del aplicativo.

En consecuencia, una vez el usuario ingrese al aplicativo SIIDJ el **lunes 16 de Septiembre**, este se actualizará automáticamente.

Si requiere soporte técnico recuerde que puede contactar a **Mesa de Servicios** en el teléfono (1)3765460 ext. 1524, ingresando a través de nuestro menú telefónico o a través del correo electrónico mservicios@deceval.com.co.



PRESTACIÓN DEL SERVICIO

OFICINA DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA

Bogotá, diciembre 30 de 2013: El Depósito Centralizado de Valores de Colombia –DECEVAL S.A.- informa a sus emisores de Administración Integral de Acciones que el día martes 31 de diciembre de 2013 el contac center prestará su servicio habitual hasta las 5:00 pm.

Así mismo las oficinas de atención personalizada de Bogotá, Medellín y Cali prestarán su servicio hasta el día 30 de diciembre en su horario habitual y retomará el mismo a partir del día 2 de enero de 2014

